



Edicto por subasta de Inmueble

<p><u>Controlar:</u></p> <p>*Si los datos identificatorios del Expte. son los correctos.</p> <p>*Si están ordenados.</p> <p>*Si la fecha y hora fijada para la subasta son las correctas.</p> <p>*Cotejar los datos del bien a subastar con documentación idónea que obran en el Expte. (Escritura, Minuta "G" expedida por el Registro de la Propiedad Inmueble).</p> <p>*Si acompaña Tasa de Justicia</p> <p><i>*(Un juego de edictos lo conforman tres copias: para Expte., Diario de Circulación Local y Boletín Oficial).</i></p>	<p><u>EDICTO JUDICIAL</u></p> <p>Por orden de la Sra. Jueza de Cámara, Dra. del/la autorizante (<u>prosecretario o Secretario que firmó el decreto</u>); en Expte. N°-Letra -Año, caratulado: ".....", que se tramitan por ante esta Cámara – Sala N° – Unipersonal – Fuero Civil, Comercial y de Minas, de la 1° Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja; el/la Martillero (<u>nombre y apellido</u>), REMATARÁ, en pública subasta, dinero de contado y al mejor postor, CON/SIN BASE, el día el(<u>la fecha en letra</u>)..... <u>A HORAS</u>(<u>la hora en letra</u>)... la que tendrá lugar en los Estrados del Tribunal y Secretaría donde se tramitan los autos, sito en calle Joaquín Víctor González N° 77 de esta Ciudad de La Rioja los siguientes bienes:(<u>tiene que estar correctamente transcripto los datos que identifican al inmueble en cuestión: Plano de mensura y División y/o Escritura, ubicación del inmueble, medidas, Superficie total, Matricula Registral, Nomenclatura Catastral, base de venta</u>). Edictos por TRES VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local (Art. 299 del. CPC. Si resultare inhábil el día fijado para la subasta, ésta se llevará a cabo al día hábil siguiente, en la misma hora y lugar.-</p> <p style="text-align: right;">Secretaría, de de 20...-</p>
---	--